

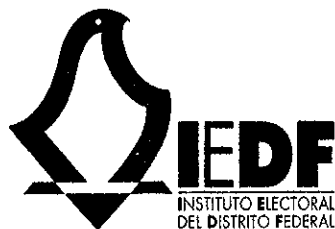
**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DÉCIMO CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL NUEVE
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, LA CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE NOMBRAN A CONTINUACIÓN. -----

- | | |
|--|---|
| C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA | C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
CONSEJERO ELECTORAL | C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL | C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL |
| C. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL | C. SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL CONSEJO |
| C. JUAN DUEÑAS MORALES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. MARCO ANTONIO MICHEL DIAZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL |
| C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA | C. ZULY FERIA VALENCIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO |
| C. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO
REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA | C. SARA PEREZ ROJAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA |
| C. FRANCISCO NAVA MANRÍQUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA | C. JUAN CARLOS BELTRÁN CORDERO
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA |
| C. JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | C. ENRIQUE PEREZ CORREA
REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA DE
IZQUIERDA. |

- LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE LA SESIÓN SE LLEVARÍA A CABO AL AIRE LIBRE EN ACATAMIENTO A LAS.

ESP



DISPOSICIONES SANITARIAS DE PROTECCIÓN INDICADAS PARA LA SITUACIÓN PREVALECIENTE.-----

POR OTRO LADO SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL PASE DE LISTA CON EL FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES:** GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ Y NÉSTOR VARGAS SOLANO; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, SUPLENTE), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. MARCO ANTONIO MICHEL DIAZ, PROPIETARIO), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO) Y SOCIALDEMÓCRATA (C. FRANCISCO NAVA MANRÍQUEZ, PROPIETARIO) ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA, PROPIETARIO), LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTIA EL QUORUM REQUERIDO PARA SESIONAR. --

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.** ASIMISMO TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL C. ENRIQUE PÉREZ CORREA, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA DE IZQUIERDAS.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**-----

UNO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA UTILIZACIÓN DE URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE

ESP



VOTOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE. -----

DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTOS EN LAS SECCIONES ELECTORALES QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE.-----

TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SECCIONES ELECTORALES EN QUE SE UTILIZARÁN URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTOS EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE .-----

CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DISEÑO Y MODELO DE LA MAMPARA PARA SER UTILIZADA EN LAS CASILLAS ELECTORALES DONDE SE INSTALEN LAS URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTOS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE.-----

CINCO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y MODELOS DE DOS BOLETAS VIRTUALES, CUATRO COMPROBANTES Y CUATRO ETIQUETAS ADHERIBLES QUE SERÁN UTILIZADAS EN LAS URNAS ELECTRÓNICAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE, Y SU RESPECTIVO ANEXO.-----

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA HABILITAR DE FORMA ADICIONAL DOS BOLETAS VIRTUALES POR ELECCIÓN PARA EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS REPRESENTANTES DE CADA PARTIDO POLÍTICO, ACREDITADOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LAS QUE SE UTILIZARÁN URNAS ELECTRÓNICAS EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.-----

Cap S.



SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INFORMÁTICO (SOFTWARE ELECTORAL) QUE SE UTILIZARÁ EN LAS URNAS ELECTRÓNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DE DOS MIL NUEVE. -----

OCHO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA PUBLICAR EN EL SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL MODELO DE SOFTWARE ELECTORAL QUE SERÁ FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE. -----

NUEVE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE NO REBASE DE TOPES DE GASTOS DE PRECampaña QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL INFORME DEL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS INGRESOS QUE RECIBIÓ POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO SU EMPLEO Y APLICACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS PRECANDIDATOS TRIUNFADORES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A JEFE DELEGACIONAL POR AZCAPOTZALCO Y DIPUTADO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL DISTRITO XXXIII, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO DOS MIL NUEVE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DE LOS CC. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA Y SARA PÉREZ ROJAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

CON LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA TOTAL DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE SE HABÍA DISTRIBUIDO PREVIAMENTE, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

cap S.



- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA UTILIZACIÓN DE URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA REALIZÓ LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:-----

"LA CELEBRACIÓN DE COMICIOS TRANSPARENTES, EQUITATIVOS Y CONFIABLES, ES UN PASO FUNDAMENTAL PARA CONSTRUIR UN ORDEN DEMOCRÁTICO, PERO NO ES EL ÚNICO, YA QUE LAS ELECCIONES ES UN MÉTODO DE LA DEMOCRACIA Y NO UN FIN DE LA MISMA. -----

CONVIENE TENER PRESENTE QUE EL PROPÓSITO Y ORIGEN DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO SE ENCUENTRA EN LOS CIUDADANOS, PUES SON ELLOS QUIENES PONEN EN PRÁCTICA Y DAN VIDA AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, PROCEDIMIENTOS Y VALORES DE LA DEMOCRACIA, Y SON TAMBIÉN LOS CIUDADANOS LOS PRINCIPALES BENEFICIARIOS DE TALES DERECHOS. -----

ES CIERTO, QUE EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO LAS GRANDES DECISIONES SE TOMAN CON BASE EN EL CRITERIO DE LA MAYORÍA, PERO ESTÁ CLARO QUE LA OPINIÓN DE LOS INDIVIDUOS SÓLO PUEDE HACERSE VALER CUANDO ÉSTOS GOZAN DE LAS GARANTÍAS NECESARIAS PARA REUNIRSE, EXPRESARSE CON LIBERTAD. -----

PARA CADA SUFRAGIO QUE SE DEPOSITA EN UNA URNA, EXISTE UN COMPLEJO ENTRAMADO DE LIBERTADES, GARANTÍAS Y PROCEDIMIENTOS QUE LE DEN CERTEZA AL PROCESO ELECTORAL. LAS VOCES DE LOS CIUDADANOS PUEDEN HACERSE PRESENTES DE MUCHAS FORMAS, QUIZÁS LA MÁS PODEROSA DE TODAS, SEA LA OPINIÓN QUE SE EXPRESA A TRAVÉS DE LA BOLETA ELECTORAL. -----

CUANDO SUFRAGAMOS, ELEGIMOS A QUIENES TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE HACER FRENTE A LAS CONTINGENCIAS Y SITUACIONES MÁS ALLÁ DE LOS

CSF



TEMAS DE CAMPAÑA POR ACONTECIMIENTOS MUNDIALES COMO SON DESEQUILIBRIOS DEL MERCADO Y LA SITUACIÓN DE SALUD QUE ESTAMOS VIVIENDO EN ESTOS MOMENTOS. -----

PERO EL VOTO ES TAMBIÉN UN REFLEJO DE LA CIUDADANÍA QUE LO EMITE, SÓLO EN DONDE HAY CIUDADANOS INFORMADOS Y RESPONSABLES, EL SUFRAGIO PUEDE SER UN ACTO DE RESPONSABILIDAD Y UN SIGNO DE CONFIANZA EN EL SISTEMA. -----

CIUDADANOS ASÍ EXIGIRÁN, QUE SUS REPRESENTANTES SEAN RESPONSABLES Y CAPACES, VIGILARÁN QUE LAS LIBERTADES SEAN RESPETADAS Y LAS ACCIONES DE GOBIERNO PERSIGAN, POR ENCIMA DE TODO, EL BIEN COMÚN DE LA SOCIEDAD. -----

EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DESEMPEÑAN UN PAPEL FUNDAMENTAL, A ELLAS LES CORRESPONDE GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PÚBLICAS, CERTIDUMBRE JURÍDICA, CONDICIONES MATERIALES IDÓNEAS PARA QUE LOS CIUDADANOS EXPRESEN CON LIBERTAD SUS OPINIONES, YA SEA ANTE UN FORO PÚBLICO O UNA BOLETA ELECTORAL.-----

EN ESTE ENTRAMADO, NO ES MENOS IMPORTANTE LA LABOR DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES; A ESTAS INSTITUCIONES LES CORRESPONDE DIVULGAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DEMOCRACIA EN ARAS DE HACERLOS UNIVERSALES, ADEMÁS DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES Y OBSERVAR QUE TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS, CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y GOBIERNO, GOCEN DE LAS GARANTÍAS NECESARIAS, CUMPLAN SUS OBLIGACIONES LEGALES Y SE SUJETEN A LOS LÍMITES QUE SE HAN ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES.--

EN EL INSTITUTO TENEMOS UNA INQUEBRANTABLE CONFIANZA EN LA CAPACIDAD Y COMPROMISO DE LOS CIUDADANOS. SABEMOS QUE SÓLO CON SU RESPALDO, LA POLÍTICA CONSERVARÁ EL RUMBO CORRECTO Y LA DEMOCRACIA PODRÁ SALIR ADELANTE.-----

EL DÍA DE HOY TIENE UN GRAN SIGNIFICADO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN NUESTRA CIUDAD, YA QUE ESTAMOS EN VÍAS DE FORMAR PARTE DE LAS NACIONES QUE UTILIZAN MEDIOS ELECTRÓNICOS DE

cap 5



VOTACIÓN PARA ELEGIR A SUS GOBERNANTES, CUYO FIN PARA UN FUTURO CERCANO ES EL DE MODERNIZAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN Y CÓMPUTO DEL SUFRAGIO.-----

DESPUÉS DE NUEVE AÑOS DE ESFUERZO, INVESTIGACIÓN E INTENSO APRENDIZAJE, EL INSTITUTO CUENTA CON UNA VALIOSA INFORMACIÓN RELATIVA A ASPECTOS TÉCNICOS, PROCEDIMENTALES Y JURÍDICOS ASOCIADOS CON EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA. -----

RECORDEMOS QUE EN EL AÑO DOS MIL, INICIÓ EL PROYECTO DE AUTOMATIZACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO EN EL DISTRITO FEDERAL. LA PRIMERA ETAPA CONSIDERÓ UNA AMPLIA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LOS TIPOS DE TECNOLOGÍA EXISTENTES, ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS EN OTROS PAÍSES; LA SEGUNDA COMPRENDIÓ LA COMUNICACIÓN DEL PROYECTO HACIA LOS ACTORES POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y, EN ESE SENTIDO, SE LLEVARON A CABO FOROS DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN. -----

LA TERCERA INCLUYÓ EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN LOCAL LA REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA PILOTO CON EL APOYO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL DE BRASIL.-----

LA CUARTA SE ORIENTÓ AL DISEÑO DE UNA URNA ELECTRÓNICA QUE RESPONDIERA A LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CON EL APOYO DE UNIVERSIDADES COMO LA UNAM, EL POLITÉCNICO, LA UAM Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO, EN UN PRIMER MOMENTO. CON ELLO SE PROCEDIÓ EN DOS MIL CINCO A LA PRODUCCIÓN DE SESENTA URNAS ELECTRÓNICAS.-----

LA QUINTA ETAPA CONSIDERÓ LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO PARA OBSERVAR LA OPERACIÓN DE LA PROPIA URNA ELECTRÓNICA: LAS PRUEBAS PILOTO REALIZADAS EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS, EN DOS MIL SEIS; CHIHUAHUA, EN DOS MIL SIETE; LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DELEGACIONES POLÍTICAS, ALGUNO DE ELLOS VINCULANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE SERVICIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS; LOS EJERCICIOS DE CARÁCTER VINCULATORIO, TALES COMO LAS DENOMINADAS CONSULTA VERDE, CONSULTAS ENERGÉTICAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO.

[Handwritten signature]



FEDERAL; LA RENOVACIÓN DE LA DIRIGENCIA DEL PAN Y SUS COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES EN EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, O BIEN, LA PRESENTACIÓN A SUS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES A NIVEL ESTATAL DEL PSD; ADEMÁS DE EJERCICIOS COMO ELECCIÓN INTERNA DE COMITÉS ESTUDIANTILES EN ALGUNAS UNIVERSIDADES, ENTRE OTROS.----- CABE MENCIONAR QUE POR RAZONES PRESUPUESTALES NO SE PUDIERON LLEVAR A CABO EJERCICIOS PARA ELECCIÓN DE DIRECTIVOS DEL PRI EN EL ESTADO DE JALISCO, LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE UN MUNICIPIO EN LA MISMA ENTIDAD CON EL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL DE AQUELLA ENTIDAD, Y UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOLICITADO POR EL PRD EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA, EN LOS ESTADOS UNIDOS.----- TAMBIÉN SE REALIZARON DOS PRESENTACIONES ANTE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.----- DERIVADO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CÓDIGO, SE REGLAMENTA EL EMPLEO DE INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS PARA LA RECEPCIÓN DEL VOTO VINCULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL. EN ESTE SENTIDO, EL ARTÍCULO 213 DEL CÓDIGO SEÑALA QUE EL INSTITUTO PODRÁ HACER USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS CUALES DEBERÁN GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD Y AUTENTICIDAD DEL SUFRAGIO.----- ASÍ, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL PROPIO CÓDIGO, LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL CONOCIÓ EN SU QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO CINCO DE MARZO, EL ANTEPROYECTO DE ACUERDO RESPECTIVO, QUE ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL.----- EN ESA SESIÓN, LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR, APROBÓ LA REMISIÓN DEL DOCUMENTO, CITANDO A LOS CONSEJEROS NO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CON LA FINALIDAD DE RECABAR SUS OBSERVACIONES.----- FINALMENTE EL CONSEJO GENERAL, SI ASÍ LO CONSIDERA CONVENIENTE, APROBARÁ EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA PARA LA RECEPCIÓN

cap S.



CÓMPUTO DE VOTOS, CON EFECTOS VINCULANTES EN CUARENTA CASILLAS, UNA POR CADA DISTRITO ELECTORAL.-----

GRACIAS A LA INICIATIVA, INGENIO Y CAPACIDAD CREATIVA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO Y DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, SE HA LOGRADO CONSTRUIR UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO QUE PRESENTA UN ARMAZÓN QUE FACILITA SU APILAMIENTO Y ALMACENAJE, QUE OFRECE SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD EN SU MANEJO, QUE INCORPORA CIRCUITOS, CHIPS Y COMPONENTES QUE PERMITEN REALIZAR LAS OPERACIONES QUE SE PROGRAMARON EN SU SOFTWARE, SIN LA POSIBILIDAD DE QUE SEAN AFECTADAS POR PROGRAMAS INTRUSOS, OFRECIENDO ASÍ EL MAYOR NIVEL DE CONFIABILIDAD Y CERTEZA DE SUS RESULTADOS.-----

APOYADOS EN LA EXPERIENCIA ACUMULADA A LO LARGO DE NUEVE AÑOS DE INICIADO EL PROYECTO DE URNA ELECTRÓNICA, LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR SUPERVISÓ LA SUPERVISIÓN DE CRITERIOS DE USO, EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS, LOS IMPLEMENTOS QUE GARANTIZARÁN LA EMISIÓN DEL SUFRAGIO EN CONDICIONES DE SECRECÍA Y CONFIDENCIALIDAD QUE REQUIERA EL CIUDADANO, LA PROGRAMACIÓN DEL SOFTWARE ELECTORAL, EL DISEÑO DE LAS BOLETAS VIRTUALES Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PROPIO PROCESO ELECTORAL.-----

ES ASÍ COMO PODEMOS AFIRMAR QUE LA URNA ELECTRÓNICA QUE SE PONDRÁ AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA ES EL PRIMER PASO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA.-----

QUIERO APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA RECONOCER EL INTENSO Y COMPROMETIDO TRABAJO QUE REALIZARON LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS A FAVOR DE LA URNA ELECTRÓNICA.-----

NO MIENTO EN MENCIONAR LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, QUIENES SIEMPRE OFRECIERON ESTAR INTERESADOS Y SIEMPRE PRESENTARON AGUDOS COMENTARIOS RESPECTO A LA ESTRUCTURA Y ALCANCE DE ESTE PROYECTO INSTITUCIONAL.-----

A TODOS ELLOS LES EXPRESO MI RECONOCIMIENTO Y MI APRECIO PERSONAL; ASIMISMO AGRADEZCO EL SIEMPRE ACUCIOSO TRABAJO DE MIS COLEGAS, LOS CONSEJEROS GUSTAVO ANZALDO Y ÁNGEL RAFAEL DÍAZ.



ORTIZ, MIEMBROS DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO EL OPORTUNO Y PROFESIONAL DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y EN GENERAL A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS, CUYO RESPONSABLE ES EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE HAN INTERVENIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL GRUPO DE DESARROLLO Y PROCEDIMENTAL NORMATIVO, CREADO POR LA PROPIA COMISIÓN. -----

EN ESTE SENTIDO QUEDAN ENTONCES ANTE EL PLENO DE ESTE CONSEJO LOS OCHO PROYECTOS DE ACUERDO DE LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DEL C. JUAN CARLOS BELTRÁN CORDERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

-**EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** SE SUMÓ AL COMENTARIO DEL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, PUES ESTABAN ANTE UN PROYECTO DE ACUERDO DEL QUE NO DUDABA SE VOTARA A FAVOR Y QUE CAMBIARÍA LA FORMA DE LLEVAR A CABO FUTURAS ELECCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ADEMÁS CON UN PESO SIGNIFICATIVO EN TÉRMINOS DE ECONOMÍA, NECESARIO EN LA CIUDAD, EL PAÍS Y COMO RECLAMO DE LOS CIUDADANOS. -----

IGUALMENTE SE SUMÓ A LA FELICITACIÓN A LOS QUE SE INTEGRARON AL PROYECTO, PLANTEADO EN DOS MIL Y QUE ERA UNA REALIDAD EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL. -----

AGREGÓ QUE SI BIEN SE COMENZABA CON CUARENTA SECCIONES ELECTORALES Y SECTORES INCRÉDULOS RESPECTO A LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTE MÉTODO DE ELECCIÓN, CON EL ESFUERZO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y CON LA PARTICIPACIÓN DE SUS CONSEJOS DISTRITALES, AUGURABA UN BUEN FUTURO AL PROYECTO.-----

CS



ASÍ MISMO, EXTERNÓ SU RECONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA CONGRUENCIA DEMOSTRADA CON LO QUE APROBARON EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y UN PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DISCUTIDO, QUE LLEVARA A UNA PROYECCIÓN HACIA DOS MIL DOCE. -----

REITERÓ QUE SE SUMABA A LO DICHO POR EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO Y A LA FELICITACIÓN, PORQUE ERA UN PUNTO IMPORTANTE EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SUS PROCESOS ELECTORALES.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** MANIFESTÓ SU SATISFACCIÓN POR APROBAR EL PROYECTO, QUE CONSIDERABA INNOVADOR PARA EL DISTRITO FEDERAL. -----

POR OTRO LADO, PROPUSO QUE EN EL PROYECTO SE INCLUYERA EL ACUERDO CINCUENTA Y CINCO, TOMADO POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, DE FECHA NUEVE DE MARZO, AL IGUAL QUE EL ACUERDO CINCUENTA Y SIETE DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DICHO CUERPO COLEGIADO, PARA EL PUNTO DOS, Y EL ACUERDO CINCUENTA Y CINCO, PARA EL PUNTO CINCO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** ANUNCIÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES AL ANTEPROYECTO DE ACUERDO, DEL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, MISMAS QUE SERÍAN CONSIDERADAS EN LA REDACCIÓN FINAL DEL DOCUMENTO. -----

POR OTRO LADO, EXPRESÓ QUE EN SU INCURSIÓN EN EL PERIODISMO, SEÑALÓ LAS FALLAS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS EN EL MUNDO, HASTA QUE EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO LE PRESENTÓ A LOS CONSEJEROS ELECTORALES ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ Y GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, QUIENES LE MOSTRARON EL PROYECTO DE LA URNA Y VENCIERON SUS RESISTENCIAS, AÑADIENDO QUE DESDE ENTONCES CREÍA EN LA URNA ELECTRÓNICA Y SUSCRIBÍA EN SUS TÉRMINOS LOS OCHO ACUERDOS, PORQUE CONSIDERABA QUE ERA UN MOMENTO IMPORTANTE EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA DAR UN PASO HACIA LA MODERNIDAD ELECTORAL POR LA VÍA ELECTRÓNICA. -----

SP 



- LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ LA PERTINENCIA DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DISCUTIDO Y LOS OTROS RELACIONADOS CON LA URNA ELECTRÓNICA, AGREGANDO QUE ERA LA CRISTALIZACIÓN DE UN ESFUERZO SOSTENIDO DURANTE MUCHO TIEMPO Y DE MUCHA GENTE. RECORDÓ QUE LOS DIPUTADOS FUERON SENSIBLES Y TUVIERON LA VISIÓN DE ENTENDER QUE ERA UN PROYECTO A FUTURO.-----

POR OTRO LADO, MENCIONÓ QUE SE HABÍA TRABAJADO EN LA ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES DE CAPACITACIÓN, PORQUE ERA NECESARIA UNA CAPACITACIÓN ESPECIAL A LOS CIUDADANOS DE LAS SECCIONES DONDE OPERARÍA LA URNA ELECTRÓNICA; SIN EMBARGO, EL TEMA COMENZABA FORMALMENTE, HACIÉNDOSE ALGUNAS PRECISIONES A LOS DOCUMENTOS ELABORADOS DE MANERA CONJUNTA E INSTITUCIONAL.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INDICÓ QUE SU PARTIDO CELEBRABA QUE ESE DÍA SE CONTARA CON ESOS PROYECTOS DE ACUERDO, PORQUE TENÍA UN COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, NO SÓLO CON LA URNA ELECTRÓNICA COMO CONCEPTO, SINO INCLUSIVE CON LA INTENCIÓN DE QUE EN ALGÚN MOMENTO SE UTILIZARA EL INTERNET PARA REALIZAR LA VOTACIÓN.-----

EXPLICÓ QUE LO CELEBRABA PORQUE HABÍA CONFIADO EN ESE PROYECTO DESDE UN PRINCIPIO; FUE UTILIZADO EN SUS PROCESOS DE ELECCIÓN INTERNA PARA DIRIGENCIAS, CON EFECTOS VINCULATORIOS, CON LAS PROBLEMÁTICAS NORMALES QUE SE PRESENTABAN CON EL USO DE NUEVOS INSTRUMENTOS, PERO RECIBIENDO LAS VENTAJAS DE SU USO, COMO RESULTADOS RÁPIDOS Y ACTAS IMPRESAS CASI DE INMEDIATO AL TÉRMINO DE LA VOTACIÓN, TENIENDO POR RESULTADO LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON LOS RESULTADOS Y DAR LOS DATOS DE LA VOTACIÓN EN CUESTIÓN DE MINUTOS.-----

CONSIDERÓ QUE EL HECHO DE SOMETER LOS ACUERDOS A VOTACIÓN ERA DE CELEBRARSE, PUES CONTAR CON UNA URNA ELECTRÓNICA EN CADA UNO DE LOS CUARENTA DISTRITOS ELECTORALES, EN LA ELECCIÓN PARA LA

cap S.



RENOVACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO TENDRÍA EFECTOS VINCULATORIOS.-----

REITERÓ SU BENEPLÁCITO, ESPERANDO QUE EL ESFUERZO QUE REALIZABAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PRINCIPALMENTE LA COMISIÓN RESPONSABLE, DE HACER VIABLE LA URNA ELECTRÓNICA LO VIERAN SATISFECHO.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA CONSIDERÓ QUE EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA NO SIEMPRE HA SIDO SENCILLO EN EL PAÍS Y CONSIDERANDO QUE LA DEMOCRACIA, SIN SER LA MÁS PERFECTA, ERA LA FORMA EN LA QUE MÁS LIBREMENTE SE ENTENDÍA LA VOLUNTAD DE LA CIUDADANÍA Y REQUERÍA MODERNIZAR SUS PROCEDIMIENTOS.-----

RECORDÓ QUE EN EL PAÍS, A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS CINCUENTA DEL SIGLO PASADO, LAS MUJERES ADQUIRIERON EL DERECHO A SUFRAGAR, Y POSTERIORMENTE SE ESTABLECIÓ LA POSIBILIDAD DE VOTAR DESDE LOS DIECIOCHO AÑOS EN LUGAR DE LOS VEINTIUNO, PARA CIUDADANIZAR A LOS JÓVENES DEL PAÍS.-----

AGREGÓ QUE ERA NECESARIO ADECUAR A LA DEMOCRACIA, LOS AVANCES DE LA TECNOLOGÍA, RAZÓN POR LA QUE CELEBRABA QUE POR PRIMERA VEZ LOS RESULTADOS FUERAN RECOGIDOS POR UN EQUIPO INFORMÁTICO, PRODUCTO DEL ESFUERZO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS, QUE FACILITARA Y MODERNIZARA EL PROCESO DEMOCRÁTICO DE MÉXICO.-----

CONSIDERÓ QUE A MEDIDA QUE EL TIEMPO TRANSCURRIERA, LA DEMOCRACIA DEBERÍA ASUMIR SU COMPROMISO DE MODERNIZARSE Y NO SER SOLAMENTE UNA URNA EN CADA DISTRITO; QUIZÁ EL ESFUERZO PODRÍA CONCRETARSE CUANDO EN UN FUTURO, TODOS LOS CIUDADANOS PUEDAN MANIFESTARSE A TRAVÉS DE MEDIOS EXPEDITOS, COMO LOS QUE PERMITE LA TECNOLOGÍA MODERNA.-----

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR ESTIMÓ QUE VALÍA LA PENA TENER EN CUENTA QUE ERA UN PARTEAGUAS EN EL RUMBO DE LA DEMOCRACIA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OJALÁ SE HICIERA PATENTE A NIVEL NACIONAL, PORQUE EN LA MEDIDA EN QUE HUBIERA LA CAPACIDAD DE PROPICIAR QUE LA DEMOCRACIA

[Handwritten signature]



FUERA MÁS FÁCIL Y EXPEDITA ESTARÍAN CONSTRUYENDO LOS PERFILES DE UN NUEVO MÉXICO.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CELEBRÓ EL TEMA Y RECORDÓ QUE SU PARTIDO HABÍA IMPULSADO, JUNTO CON LAS OTRAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LA DISPOSICIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 213 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL Y COMO CONSECUENCIA DE ELLA, SE GENERABAN LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE SE DISCUTIRÍAN.-----

AGREGÓ QUE AL TIEMPO QUE CELEBRABAN LA POSIBILIDAD DE UN EJERCICIO CON INSTRUMENTOS NOVEDOSOS, TAMBIÉN DEBERÍAN EVALUARSE LOS RESULTADOS DE ESE PROCESO PORQUE ERA UN ELEMENTO IMPORTANTE, PREVIO A LA GENERALIZACIÓN DE MECANISMOS.-----

SEÑALÓ QUE MIENTRAS SE DISCUTÍA QUE EN LA MEDIDA EN QUE LOS MECANISMOS ELECTORALES SE HABÍAN PERFECCIONADO, PRODUCTO DE LA DESCONFIANZA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS, SE HABÍA ENCARECIDO LA DEMOCRACIA PARA ATENDER ESE FENÓMENO; NO OBSTANTE, ESTIMABA QUE LOS RESULTADOS ERAN POSITIVOS EN LO GENERAL Y UN PUNTO DE EVALUACIÓN IMPORTANTE DEBERÍA SER EL COSTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y QUÉ TANTO, COMPARATIVAMENTE A OTROS PROCEDIMIENTOS, COSTABAN, PUES SERÍA UN ELEMENTO ESENCIAL EN LA DISCUSIÓN DE UNA POSIBLE GENERALIZACIÓN.-----

FELICITÓ AL GRUPO Y A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE QUE TRABAJÓ EL TEMA Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS APORTACIONES.-----

- EN USO DE LA PALABRA LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RECONOCIÓ A LA COMISIÓN, A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y A LOS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS POR LOS ESFUERZOS REALIZADOS.-----

COMENTÓ QUE SU PARTIDO SIEMPRE HABÍA CELEBRADO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS Y DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL HA PROMOVIDO QUE OTROS ORGANISMOS ELECTORALES ESTUDIARAN LA

CP *S*



POSIBILIDAD DE UTILIZAR ESOS INSTRUMENTOS, GARANTIZANDO EL VOTO SECRETO DE LOS CIUDADANOS.-----

CONSIDERÓ QUE LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS UTILIZABAN ESTE TIPO DE SISTEMAS EN LA VIDA DIARIA, COMO EL CAJERO AUTOMÁTICO, Y CREÍA QUE NO HABRÍA PROBLEMA PARA SU ADAPTACIÓN EN LAS VOTACIONES; SIN EMBARGO, HIZO UN LLAMADO AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE UNA VEZ QUE SE APROBARA EL PROYECTO, SE COMUNICARA A LOS CIUDADANOS QUE PODRÍAN VOTAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN CON ESOS INSTRUMENTOS Y QUE AL IGUAL QUE CONFIABAN EN LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS O AL HACER TRANSACCIONES POR INTERNET, ESTE SISTEMA ERA SEGURO PARA EMITIR SU VOTO Y GARANTIZAR LA SECRECÍA DEL MISMO.-----

EN OTRO ORDEN DE IDEAS CONSIDERÓ QUE EL IMPACTO ADEMÁS DE AMBIENTAL, SERÍA FAVORABLE CUANDO SE DECIDIERA QUE LAS URNAS ELECTRÓNICAS SE UTILIZARAN AL CIEN POR CIENTO AL EVITAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ELECTORALES, Y AHORRANDO MATERIALES ELECTORALES Y SI SE GARANTIZARA EL VOTO EN LAS SIGUIENTES ELECCIONES INSTRUMENTANDO LOS EQUIPOS DISCUTIDOS, HABRÍA IMPORTANTES AHORROS E INCLUSIVE EL USO Y LA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, SERÍA UNA DE LAS HERRAMIENTAS QUE AHORRARÍA EL USO DE TECNOLOGÍAS.-----

AÑADIÓ QUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LES AHORRARÍA BASTANTE, PUES TENER DOS O TRES REPRESENTANTES CON UNA URNA ELECTRÓNICA NO TENDRÍA CASO, PUES SI ESTABA COMPROBADO QUE SE GARANTIZABA EL VOTO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN VOLVERÍAN A CONFIAR EN LOS SISTEMAS UTILIZADOS PARA LA VOTACIÓN Y DEMÁS IMPLICACIONES EN EL USO DE ESAS TECNOLOGÍAS.-----

FELICITÓ A LA INSTITUCIÓN Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR HABER INCORPORADO ESA DISPOSICIÓN EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, AÑADIENDO QUE OBSERVARÍAN EL RESULTADO DEL USO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS EN EL PROCESO ELECTORAL.-----

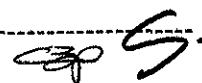


- LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA CONSIDERÓ QUE EL PUNTO EN EL QUE ESTABA SITUADO EN ESE MOMENTO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ERA DE ALTA ENVERGADURA, PARECIÉNDOLE QUE ESTABA CUMPLIENDO SU COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS DE BUSCAR MECANISMOS MÁS RÁPIDOS, EFICIENTES Y MENOS COSTOSOS.-----

MENCIONÓ QUE SE HABÍAN LLEVADO A CABO MÚLTIPLES PRUEBAS SOBRE LA URNA ELECTRÓNICA, RECORDANDO QUE LA PRIMERA GENERACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE AVOCÓ, A ESA TAREA, PUES LOS ACTUALES CONSEJEROS RECIBIERON LA URNA ELECTRÓNICA EN DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, CUANDO SE COMENZARON A LLEVAR A CABO UNA SERIE DE PRUEBAS, Y EMITIÉNDOSE INFORMES EN LOS CUALES SE DIO CUENTA DEL ÉXITO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS CON LAS MISMAS, DE MANERA QUE EN DOS MIL SEIS SE UTILIZARON COMO PRUEBA PILOTO, OBTENIENDO RESULTADOS ÓPTIMOS.-----

EN ESE SENTIDO, SE UNIÓ A QUIENES SE HABÍAN MANIFESTADO SOBRE CELEBRAR LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN LA QUE ESTABA SEGURA, SE APROBARÍAN LOS OCHO PROYECTOS DE ACUERDO QUE PERMITIRÁN UTILIZAR CON EFECTOS VINCULANTES Y POR PRIMERA VEZ, URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA CAPTACIÓN DE LOS VOTOS EN EL DISTRITO FEDERAL.-----

AGRADECIÓ A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ Y GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, DADO QUE LA URNA ELECTRÓNICA Y LOS PROYECTOS DE ACUERDO ERAN PRODUCTO DE DICHA COMISIÓN, EN LA QUE SE HABÍAN TOMADO LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE NO FORMABAN PARTE DE LA MISMA, REMITIERAN OBSERVACIONES E INCLUSIVE PARTICIPARAN EN LOS EJERCICIOS, REITERANDO EL ÁNIMO DE COLABORACIÓN PARA HACER DE ESE, UN PROYECTO INSTITUCIONAL QUE DEBÍAN A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y QUE SE PONDRÍA EN PRÁCTICA.-----





AGREGÓ QUE LE ERA CLARO QUE EL COMPROMISO DE LA COMISIÓN ALUDIDA Y DEL CONSEJO GENERAL NO SE QUEDABA ALLÍ Y TAN ERA DE ESA FORMA QUE SE HABÍAN ESTUDIADO OTROS PROCEDIMIENTOS PARA HACER MÁS RÁPIDOS Y EFICIENTES LOS MECANISMOS DE CAPTACIÓN DE VOTOS Y SU CÓMPUTO. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. FRANCISCO NAVA MANRÍQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA EXPRESÓ QUE SU PARTIDO SE UNÍA A LA CELEBRACIÓN, RECORDANDO QUE: TRAS ALGUNOS EJERCICIOS, SE LLEGÓ A LA DETERMINACIÓN DE QUE ERA VIABLE EL INSTRUMENTO PROPUESTO.-----

FELICITÓ A LA COMISIÓN RESPONSABLE POR LA INCLUSIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA REALIZAR OBSERVACIONES, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y A LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS INFORMÁTICOS.-----

DESTACÓ QUE UNO DE LOS BENEFICIOS DEL INSTRUMENTO PLANTEADO SERÍA QUE EN UN FUTURO LOS CIUDADANOS PERCIBIRÁN QUE EL TIEMPO EN UNA CASILLA SE REDUCIRÁ, Y POR CONSIGUIENTE, PODRÁN PARTICIPAR CON MAYOR ENTUSIASMO. FINALMENTE, LE DIO LA BIENVENIDA AL DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. JORGE FEDERICO SHIAFFINO ISUNZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL FELICITÓ IGUALMENTE A LA COMISIÓN RESPECTIVA Y LOS QUE HICIERON POSIBLE QUE EN PRINCIPIO HUBIERA UNA URNA EN CADA DISTRITO ELECTORAL, DESEANDO QUE PUDIESEN SER MÁS. ASÍ MISMOS CONSIDERÓ IMPORTANTE FELICITARSE PORQUE EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL TENÍA UN PUNTO DE COINCIDENCIA.-----

POR OTRO LADO, COMENTÓ QUE HACÍA MÁS DE UN AÑO, SIENDO PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE SU PARTIDO EN EL DISTRITO FEDERAL, SE INVITÓ AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA DAR UNA DEMOSTRACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA, RECORDANDO QUE FUERON LOS CONSEJEROS ELECTORALES ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ Y FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO A UN TALLER ORGANIZADO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL

CSO S



DISTRITO FEDERAL, CONVENCIÉNDOSE DESDE ENTONCES DE QUE ESA URNA ERA VIABLE. -----

AÑADIÓ QUE FUE PROLÍFERA LA EXPLICACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, POR LO CUAL SU PARTIDO SE CONVENCIO DE LA UTILIZACIÓN DE LAS URNAS; ESA EXPERIENCIA SE COMENTÓ CON OTROS DIPUTADOS, RAZÓN POR LA CUAL NO HUBO DUDA NI DEBATE PARA PLASMAR SU USO. -----

DESEÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HICIERAN UN PACTO NO ESCRITO DE QUE EN EL CASO DE QUE EXISTIESE ALGUNA FALLA EN LAS MISMAS, NO SE TOMARA COMO ARGUMENTO DE DEBATE, ESTANDO CONSCIENTES DE QUE SE DABA UN PASO Y SI EXISTIERA ALGUNA NO SERÍA PROVOCADA, PORQUE LO CONSIDERABA IMPORTANTE PARA DEVOLVERLE A LA SOCIEDAD LA CONFIANZA EN LAS ELECCIONES Y CONTRIBUIR PARA QUE DE SER POSIBLE EN DOS MIL DOCE, CON LA UTILIZACIÓN SI NO DE TODAS LAS URNAS, PUDIESEN DAR UN ELEMENTO DE CONFIANZA A LA CIUDADANÍA. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** LE DIO LA BIENVENIDA AL DIPUTADO PÉREZ CORREA Y SE SUMÓ A LA FELICITACIÓN PARA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL. -----

EXPRESÓ QUE SE DECÍA FÁCIL QUE EN UNA SOLA SESIÓN SE APROBARÍAN OCHO PROYECTOS DE ACUERDO, PERO DETRÁS DE ELLO HABÍA MUCHO TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CITADA, ASÍ COMO DEL GRUPO DE DESARROLLO PROCEDIMENTAL Y NORMATIVO, SUBRAYANDO QUE HABÍA SIDO UN ESFUERZO GRANDE Y POSITIVO. REITERÓ SU FELICITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MENCIONADO Y SE CONGRATULÓ DE QUE SE FOMENTARAN ESOS PROYECTOS DESDE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LOCAL. -----

ESTIMÓ QUE ESE EJERCICIO, VINCULANTE EN LA JORNADA ELECTORAL, SERÍA POSITIVO Y DESEÓ QUE PUDIERA SER OBSERVADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE EN EL FUTURO SE TRABAJARA RESPECTO DE LA REDUCCIÓN DE LOS COSTOS Y CONSECUENTEMENTE OTORGAR EL FINANCIAMIENTO NECESARIO PARA QUE TUVIERA UNA COBERTURA MÁS AMPLIA. -----

ES



- LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA. -----

- EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSE DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA MENCIONÓ SOBRE LA INQUIETUD DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RESPECTO A LOS COSTOS, QUE EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL ENTREGARON UN ESCENARIO SOBRE LOS MISMOS, RECORDANDO QUE LOS BENEFICIOS SE REFLEJARÍAN A MEDIANO PLAZO. -----

SE COMPROMETIÓ A QUE DESDE LA COMISIÓN SEÑALADA SE ACTUALIZARÍA ESA INFORMACIÓN, INCLUYENDO DESDE EL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL HASTA ASPECTOS VINCULADOS CON LA LEGISLACIÓN. -----

EXPLICÓ QUE LA URNA ELECTRÓNICA HACÍA PRÁCTICAMENTE DE MANERA AUTOMÁTICA EL CÓMPUTO, PERO LOS LEGISLADORES TENDRÍAN QUE EVALUAR SI ERA NECESARIO TENER UN ESCRUTADOR EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, ES DECIR, ASPECTOS QUE EN ESA COMISIÓN REVISARON. -----

POR OTRO LADO, AGRADECIÓ AL DIRECTOR JURÍDICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA RESPECTIVA COMISIÓN, QUIENES ACOMPAÑARON LOS TRABAJOS, PORQUE UNA VEZ QUE EL CONSEJO GENERAL APROBARA LOS ACUERDOS LISTADOS EN EL ORDEN DE DÍA SOBRE LA URNA ELECTRÓNICA, EL TRIBUNAL TENDRÍA DIEZ DÍAS PARA HACER LO CONDUCENTE EN MATERIA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LAS OBSERVACIONES REFERIDAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTOS EN LAS SECCIONES ELECTORALES QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL DEL.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DEL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, SOBRE UNA ADICIÓN AL CONSIDERANDO DIECIOCHO.** -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DEL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, MISMAS QUE SE INCORPORARÍAN A LA REDACCIÓN FINAL DEL DOCUMENTO.**-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO.** -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SECCIONES ELECTORALES EN QUE SE UTILIZARÁN URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTOS EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE.** -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.** -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DISEÑO Y MODELO DE LA MAMPARA PARA SER UTILIZADA EN LAS CASILLAS.**

CS **S.**



ELECTORALES DONDE SE INSTALEN LAS URNAS ELECTRÓNICAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTOS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** HIZO CONSTAR LA SUSTITUCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INCORPORÁNDOSE EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ ORTEGA.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y MODELOS DE DOS BOLETAS VIRTUALES, CUATRO COMPROBANTES Y CUATRO ETIQUETAS ADHERIBLES QUE SERÁN UTILIZADAS EN LAS URNAS ELECTRÓNICAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO DOS-MIL NUEVE, Y SU RESPECTIVO ANEXO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DEL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, RESPECTO DEL CONSIDERANDO VEINTISÉIS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LAS OBSERVACIONES REFERIDAS POR ÉL MISMO.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA HABILITAR DE FORMA ADICIONAL DOS BOLETAS VIRTUALES POR ELECCIÓN PARA EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS REPRESENTANTES DE CADA PARTIDO POLÍTICO, ACREDITADOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LAS.

ESP *S*



QUE SE UTILIZARÁN URNAS ELECTRÓNICAS EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, HACIENDO USO DE ELLA, ENTREGÓ OBSERVACIONES DE FORMA A LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA INFORMÁTICO (SOFTWARE ELECTORAL) QUE SE UTILIZARÁ EN LAS URNAS ELECTRÓNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DE DOS MIL NUEVE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, HACIENDO USO DE ELLA ENTREGÓ OBSERVACIONES DE FORMA A LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LAS OBSERVACIONES REFERIDAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA PUBLICAR EN EL SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL MODELO DE SOFTWARE ELECTORAL QUE SERÁ FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

CBP 5



- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE NO REBASE DE TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL INFORME DEL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS INGRESOS QUE RECIBIÓ POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO SU EMPLEO Y APLICACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS PRECANDIDATOS TRIUNFADORES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A JEFE DELEGACIONAL POR AZCAPOTZALCO Y DIPUTADO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL DISTRITO XXXIII, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL OCHO DOS MIL NUEVE.-----
- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----
- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----
- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

-----CONSTE-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C. SÉRGIO JESÚS GONZÁLEZ
MUÑOZ